

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1155 *Resolución de 11 de enero de 2024, del Consejo Comarcal del Vallès Oriental (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 5 de diciembre de 2022, CVE 202210180921, se publicaron íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer en turno libre/estabilización:

Una plaza de Técnico/a Superior Gestión Económica, escala de administración general, técnico/a superior, por concurso oposición.

Una plaza de Técnico/a Superior Jurista, de la plantilla de personal laboral fijo, por concurso oposición.

Una plaza de Técnico/a de Gestión de Juventud, escala de administración general, técnico/a de gestión, por concurso oposición.

Una plaza de Arquitecto/a Técnico/a, escala de administración general, técnico/a de gestión por concurso oposición.

Una plaza de Arquitecto/a Técnico/a, escala de administración general, técnico/a de gestión concurso.

Una plaza de Técnico/a Superior de Gestión Energética, escala de administración general, técnico/a superior, por concurso.

Una plaza de Técnico/a de Gestión de Igualdad, de la plantilla de personal laboral fijo, por concurso.

Una plaza de Técnico/a Superior Pedagogo/a, de la plantilla de personal laboral fijo, por concurso.

Se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 8817, de 21 de diciembre de 2022, CVE-DOGCA- 22350093-2022.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en los procesos de selección es de veinte días hábiles a partir de la última publicación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Granollers, 11 de enero de 2024.–El Presidente, Emilio Cordero Soria.